

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1833 *HOTELES PYR, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Accionistas de HOTELES PYR, S.A. a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en la Calle Príncipe de Vergara, 13, 3ºC, Madrid, el 16 de junio de 2026 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente a la misma hora y lugar indicados, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de la gestión social.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 y distribución de resultados.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del artículo 25 de los Estatutos Sociales relativo a la retribución del Consejero Delegado.

Segundo.- Establecimiento de la retribución a percibir por el Consejero Delegado de la Sociedad en el ejercicio social 2026 de conformidad con los Estatutos Sociales.

Tercero.- Ratificación y aprobación de la autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad, con sujeción a los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital. Autorización al Órgano de Administración y delegación de facultades al efecto.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Redacción y firma del Acta de la reunión.

Los accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sujetos a aprobación, incluidos - de conformidad con al artículo 287 de la ley de Sociedades de Capital- el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del órgano de administración sobre la misma. También se comunica, en virtud del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, que los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 30 de abril de 2026.- El Presidente del Consejo, Enrique Peral Guerra.

ID: A260018252-1